



UNIDAD DOCENTE DE PSIQUIATRÍA

ITINERARIO FORMATIVO

<http://www.bellvitgehospital.cat>

Elaborado por: P. Alonso, JM Crespo, V. Soria (tutores docentes)

Aprobado por la Comisión de Docencia en fecha: 16/03/22

**COMISIÓN DE DOCENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE**

**UNIDAD DOCENTE DE PSIQUIATRÍA
Programa de la especialidad adaptado al centro
GUIA ITINERARIO FORMATIVO TIPO MIR (GIFT)**

INTRODUCCIÓN

La presente Guía o Itinerario Formativo recoge cómo se ha adaptado el programa oficial de la especialidad (POE) de Psiquiatría indicado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría según se indica en la “ORDEN SCO/2016/2008 del 1 de septiembre por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de psiquiatra”, bajo la aprobación por la Comisión de Docencia del Hospital Universitari de Bellvitge en fecha 16/03/2022

El itinerario formativo de la especialidad, establece los objetivos, competencias y habilidades a adquirir durante todo el periodo de formación. Esto permite al residente conocer su programa formativo desde su inicio y facilita planificar y estructurar mejor su formación.

Cada médico residente dispone de un tutor docente desde el inicio del periodo de residencia, que le acompañará a lo largo de los cuatro años del periodo de formación. Este tutor tiene la responsabilidad de supervisar el aprendizaje del médico residente según las directrices marcadas por el programa de la especialidad. Además, el médico residente dispone de un facultativo especialista referente (figura del colaborador docente) en cada una de las rotaciones que realice, tanto a nivel intrahospitalario como en dispositivos externos. Este facultativo realizará la supervisión del médico residente en todas las actividades relacionadas con la docencia y será la persona con la que ha de coordinar permisos, vacaciones, etc. Periódicamente el médico residente irá completando el libro del residente y realizará las entrevistas previstas con su tutor docente, en las que se analizará la evolución de su formación y el grado de cumplimiento de los objetivos y expectativas de la rotación realizada. Se realizarán evaluaciones de cada rotación y una evaluación anual integradora según los criterios establecidos por la Comisión de Docencia.

El objetivo que se pretende es garantizar una formación de calidad en las técnicas diagnósticas y terapéuticas que utiliza el especialista en Psiquiatría en cada uno de los trastornos mentales y situaciones clínicas a las que se va a enfrentar durante su vida profesional. Para ello deberá ser supervisado por un facultativo especialista durante su formación, de una forma muy estrecha inicialmente y de una forma más flexible en los últimos meses de su residencia. Los niveles de responsabilidad del residente durante su formación y la correspondiente supervisión se especifican en el documento “Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación”.

CRONOGRAMA

En el siguiente cuadro se detalla el cronograma indicando la adaptación del programa de formación en Psiquiatría en nuestra Unidad Docente (configuración anual en 11 meses ya que se contempla un mes de vacaciones anual). Se señala el año de residencia, el contenido genérico de la rotación, la duración y el/los dispositivos donde se lleva a cabo la rotación. El orden de las rotaciones dentro de cada año de residencia se establecerá coordinando los cronogramas individuales de cada residente con los dispositivos de acogida.

Las rotaciones en Psiquiatría Básica y Avanzada se realizan en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario de Bellvitge que cuenta con Unidad de Hospitalización, asistencia ambulatoria especializada en Consultas Externas y sesiones de terapia grupales, así como hospitalización parcial en régimen de Hospital de Día en patologías específicas (Trastornos de la Conducta Alimentaria). En relación a los Servicios de Rehabilitación Comunitaria y Atención Primaria se cuenta con la Unidad de Salud Mental de Hospitalet Nord. Por las características de la distribución y especialización de los diferentes proveedores de servicios de Salud Mental en nuestro territorio de referencia se dispone de dispositivos asociados mediante convenios para rotar por Hospital de Día y la Unidad Polivalente de Hospitalet Sur de les Germanes Hospitalàries de Benito Menni, así como la Unidad de Media y Larga Estancia (MILLE) del Hospital Benito Menni de Sant Boi de Llobregat. Igualmente se dispone de convenios en las rotaciones en la Unidad de Conductas Adictivas del Hospital de Sant Pau y Psiquiatría Infanto-Juvenil (Hospital Materno-Infantil de Sant Joan de Déu).

Año de formación	Rotación/Contenido	Duración en meses	Dispositivo donde se realiza
R1	MEDICINA INTERNA	2	HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE-ICS
R1	NEUROLOGIA	3	HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE-ICS
R1	NEUROFISIOLOGÍA	1	HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE-ICS
R1	URGENCIAS	1	HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE-ICS
R1	PSIQUIATRIA BÁSICA. HOSPITALIZACIÓN	4	HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE-ICS
R2	PSIQUIATRIA ESPECÍFICA	6	HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE-ICS
R2	PSIQUIATRIA ATENCIÓN COMUNITARIA	3	USM HOSPITALET NORD COLLBLANC-ICS
R2	REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA	2	HOSPITAL DE DÍA-MILLE BENITO MENNI*
R3	PSIQUIATRIA AVANZADA	7	HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE-ICS
R3	PSIQUIATRIA PSICOSOMÁTICA Y ENLACE	4	HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE-ICS

R4	TOXICOMANIAS	3	HOSPITAL SANT PAU*
R4	PSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL	4	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU*
R4	PSIQUIATRIA-ROTACIÓN LIBRE	4	DISPOSITIVOS ACREDITADOS LIBRE ELECCIÓN

*Dispositivos con convenio docente autorizado por la *Direcció de Professionals de la Salut*.

COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES

Las competencias transversales son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante:

- Las acciones formativas (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final.
- La práctica integrada y tutorizada en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada.
- El autoaprendizaje guiado.

Cursos de obligado cumplimiento:

1. Curso de Bioética. Valores y actitudes profesionales (2 horas, de R1):

- Conocer los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional
- Cumplir con los principios y valores de los sistemas de salud y de la profesión
- Detectar y saber manejar situaciones de conflicto ético
- Respetar los valores de los pacientes, sin discriminación por razón alguna
- Aplicar adecuadamente el proceso de consentimiento informado
- Valorar la capacidad de los pacientes para tomar decisiones sanitarias
- Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con la atención a menores, pacientes discapacitados y en el final de la vida
- Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica, para manejar la confidencialidad y el secreto profesional
- Informar en los procesos de planificación anticipada de las voluntades
- Demostrar conocer el funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial y de Investigación

2. Curso de RCP (1,5h, de R1):

- Soporte vital básico
- Soporte vital avanzado

3. Curso de Manejo de la Información Clínica (3 horas, de R1):

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito profesional
- Conocer el funcionamiento del programa SAP (historia clínica informatizada), así como los programas GACELA y SILICON
- Conocer las características generales del sistema de información sanitario e interpretar los indicadores de uso más frecuente

- Conocer los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE)
- 4. Curso de Introducción a la Investigación (6 sesiones de 1,5 horas, de R2):**
- Formular hipótesis de trabajo en investigación. Saber aplicar el método científico
 - Aplicar los principios científicos y bioéticos de la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación
 - Diseñar, obtener datos y realizar estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos
 - Desarrollar habilidades para realizar presentaciones en reuniones científicas, publicaciones en revistas científicas, búsqueda bibliográfica, lectura crítica de artículos, etc.
- 5. Curso de calidad y seguridad del paciente (20 horas, de R1):**
- Conocer las bases de la planificación, administración y organización sanitaria tanto a nivel estatal como autonómico
 - Participar en la elaboración de criterios, indicadores o estándares de calidad a partir de evidencias científicas (protocolos, guías de práctica clínica, etc.)
 - Utilizar eficientemente los recursos disponibles
 - Conocer la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales
 - Intimidad, confidencialidad y secreto profesional
 - Conocer el reglamento en materia de protección de datos
- 6. Curso de Prevención de Riesgos Laborales y Plan de Emergencias (2h, de R1):**
- Aplicar medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario
 - Identificar situaciones de estrés personal y pedir ayuda cuando sea necesario
 - Desarrollar habilidades para el manejo del estrés y la prevención del *burnout*
 - Prevención de la exposición a agentes biológicos
 - Higiene Postural
 - Actuación en caso de emergencia
- 7. Curso de Buenas Prácticas en el día a día en el hospital (1h, de R1):**
- Conocer el protocolo del derecho a la intimidad del paciente
 - Respeto hacia los pacientes, la institución y organizaciones sanitarias
 - Talleres prácticos de buenas prácticas en el día a día en el hospital
- 8. Curso de Metodología Lean para la resolución de problemas (4h, de R3)**
- Conocer la institución desde la gestión sanitaria.
 - Promover el conocimiento en la gestión por procesos.
 - Promover el conocimiento de la metodología Lean.
 - Conocer y aplicar las técnicas del lean Management para identificar y solucionar problemas de determinados procesos y tareas diarias.

En la Bienvenida de los residentes se desarrollan los siguientes cursos:

- Donación y trasplante
- Hospitalización a domicilio
- Maltrato a la mujer

- Protocolo de pautas para proteger el derecho a la intimidad del paciente
- Funcionamiento del Banco de Sangre
- Efectos adversos de los fármacos
- Prescripciones en el hospital
- Higiene de manos
- Derechos y deberes de la ciudadanía en relación a la salud y atención sanitaria
- Solicitud de pruebas complementarias y realización de informes médicos. Protección de datos.
- Aspectos legales de la práctica médica en urgencias
- Códigos, que hacer y no hacer (Ictus, infarto, suicidio, sepsis, poli traumático)

Curso de Postgrado (Universidad de Barcelona) de actualización en patología médico quirúrgica HUB:

- Conocer el funcionamiento general del servicio de urgencias de HUB.
- Exposición de contenidos específicos sobre la patología médico-quirúrgica más habitual y prevalente para generar debate entre los alumnos y exposición de casos clínicos.
- Facilitar un programa de formación transversal actualizada en patología médico-quirúrgica habitual en el área de urgencias y hospitalización.
- Actualización de los contenidos para mejorar los procedimientos de cara al tratamiento y diagnóstico.

ACTIVIDADES Y ROTACIONES DEL RESIDENTE DE PSIQUIATRÍA

RESIDENTE DE PRIMER AÑO

FORMACIÓN GENERAL (R1)

Siete meses

Durante este período el médico residente debe familiarizarse con el funcionamiento general del Hospital y con las bases médicas de la especialidad.

El residente de primer año comienza su periodo de formación con la realización del proceso de acogida común a todos los residentes del hospital e iniciando las actividades de formación previstas y recogidas en el apartado de competencias y actividades formativas transversales. Estos cursos no sólo recogen los aspectos más relevantes de la actividad clínica general a desarrollar en las urgencias y los diferentes servicios clínicos, sino también aportan formación en diversos aspectos relevantes que necesitará el médico residente a lo largo del periodo de formación (por ejemplo, aspectos éticos, legales, utilización de los sistemas de información del hospital, prescripción, calidad y seguridad del paciente o incluso logísticos del propio funcionamiento del hospital).

Paralelamente, se recibe al residente en el propio servicio de psiquiatría con el objetivo de mostrarle la estructura del mismo y presentarle a las personas de referencia en el primer año, acompañarlo en la obtención de la información para realizar trámites administrativos pertinentes y queda emplazado para una primera tutoría una vez haya comenzado la residencia. Esta función la realiza el tutor del médico residente.

Es recomendable aportar contacto telefónico o correo electrónico del tutor para contactar con rapidez en caso de necesidad.

Las rotaciones del primer año se organizan en dos partes bien diferenciadas:

- La primera comprende un periodo de 7 meses y engloba la formación general con las diferentes rotaciones por los servicios de medicina relacionados con la psiquiatría, con el objetivo general de conocer las bases médicas de la especialidad y el funcionamiento general del hospital.
- La segunda tiene una duración de 4-5 meses y corresponde con el inicio de la formación en psiquiatría, con un período introductorio en Psiquiatría Básica concretamente en la Unidad de Hospitalización.

Realizará las siguientes rotaciones:

MEDICINA INTERNA. Dos meses.

Objetivos:

Conocer y adquirir capacitación básica en la praxis médica en general.
Realizar una correcta Historia Clínica i exploración física.
Aprender a realizar diagnósticos sindrómicos y aproximar diagnósticos diferenciales.
Aprender a indicar las exploraciones complementarias adecuadas.
Aprender a valorar y discriminar diferentes grados de gravedad clínica.
Conocer las principales terapias farmacológicas de patologías médicas frecuentes.

Habilidades a adquirir:

- Interrogatorio y anamnesis médica.
- Exploración física sistemática.
- Utilización de pruebas complementarias.
- Orientación diagnóstica y terapéutica en los síndromes principales.
- Adquisición de habilidades clínicas básicas para el desarrollo de la especialidad.
- Trabajo en equipo multidisciplinar.

NEUROLOGIA. Tres meses.

Objetivo:

- Conocer y adquirir capacitación básica en la praxis neurológica.
- Adquirir habilidades clínicas en exploración neurológica.
- Realizar aproximación al estudio clínico del cerebro.
- Orientar sindrónicamente patologías neurológicas más frecuentes.
- Identificar causas neurológicas de psicopatología.
- Indicar y utilizar racionalmente exploraciones diagnósticas.
- Trabajar en equipo.

Habilidades a adquirir:

- Interrogatorio y anamnesis médica.
- Exploración del sistema nervioso central (SNC) y periférico (SNP).
- Exploración neuropsicológica.
- Utilización de pruebas complementarias, interpretación de técnicas de neuroimagen.
- Orientación diagnóstica y terapéutica en los síndromes principales.
- Farmacoterapia básica neurológica.

NEUROFISIOLOGÍA. Un mes.

Objetivo:

- Indicar e interpretar pruebas neurofisiológicas.
- Conocer el papel de las exploraciones neurofisiológicas en el diagnóstico de los trastornos conductuales.
- Trabajar en equipo.

Habilidades a adquirir:

- Interrogatorio y anamnesis en neurofisiología.
- Indicación e interpretación de electroencefalograma (EEG) y potenciales evocados (PE).
- Orientación diagnóstica y terapéutica en la epilepsia.
- Fármacos anticomociales.

URGENCIAS. Un mes y guardias de Medicina.

Objetivo:

- Conocer el manejo de las urgencias médicas más frecuentes.
- Discriminar diversos niveles de gravedad.
- Utilizar de forma eficiente los recursos asistenciales disponibles.

Habilidades a adquirir:

- Interrogatorio y anamnesis médica
- Exploración física
- Utilización racional e interpretación de pruebas complementarias
- Orientación diagnóstica y terapéutica en los cuadros médicos y quirúrgicos urgentes.

INTRODUCCIÓN A LA PSIQUIATRÍA BÁSICA (HOSPITALIZACIÓN)

Duración durante primer año residencia: Cuatro meses

Supervisión: Facultativo Especialista y Tutor Docente

Objetivos:

- Conocer la praxis psiquiátrica básica.
- Realizar una correcta anamnesis, exploración física y del estado mental para el diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado.
- Adquirir habilidades básicas en diagnóstico y tratamiento de los principales trastornos mentales.
- Conocer las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas en el procedimiento diagnóstico.
- Conocer y aplicar protocolos generales y principales guías clínicas vigentes.
- Trabajar en equipo multidisciplinar.

Habilidades a adquirir:

- Procedimiento diagnóstico en los diferentes síndromes y enfermedades psiquiátricas: Interrogatorio, anamnesis y exploración del estado mental, diagnóstico diferencial, orientación terapéutica y pronóstica general.
- Recogida de información de diferentes fuentes, entrevista a familiares.
- Relación médico-paciente-familia.
- Procedimiento terapéutico en los diferentes síndromes y enfermedades psiquiátricas: Psicofarmacología básica, indicación y pautas terapéuticas, efectos secundarios e interacciones principales, plan de seguimiento.
- Redacción historial clínico e informes médicos.
- Consentimiento informado, autorizaciones judiciales.

GUARDIAS DE R1

Se realizarán guardias médicas en los diferentes niveles asistenciales del Servicio de Urgencias (pool de medicina) (3-4 guardias al mes).

Objetivos competenciales a adquirir:

- Realizar una correcta de anamnesis.
- Explorar básica y específicamente las patologías aguda y urgente.
- Manejar los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas.
- Establecer una relación médico-paciente adecuada y comunicarse eficaz y empáticamente con los familiares en Urgencias.
- Redactar informes.
- Realizar manejo fase aguda y /o descompensación de las patologías médicas más frecuentes: ICC, EPOC, Síndrome coronario agudo, crisis HTA, arritmias, DM, insuficiencia renal, sdm febril....
- Manejar cuadros de abdomen agudo, obstrucción intestinal y hemorragia digestiva.
- Manejar el cólico nefrítico.

- Manejar al paciente politraumatizado.
- Orientar las patologías neurológicas.
- Valorar la patología vascular urgente.
- Indicar el tratamiento médico y colaborar, bajo la supervisión del residente mayor o del adjunto.
- Realizar desbridamiento de abscesos de partes blandas y tratamiento de las heridas inciso y contusas.
- Manejar adecuadamente los fármacos más frecuentes.

Conocimientos a adquirir:

- Realizar correctamente la entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente. Sistematización por órganos. Identificación clara del motivo actual de consulta y evolución de la enfermedad actual. Conocimiento de los antecedentes familiares. Redacción de la historia clínica. Redacción de cursos clínicos y de la epicrisis.
- Conocimiento de la exploración por aparatos y sistemas.
- Conocimiento de la importancia del hemograma, de la bioquímica general (función renal y hepática) y del análisis de orina.
- Utilización clínica correcta de la radiología simple de tórax. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología intersticial, alveolar y pleural.
- Utilización clínica correcta de la radiología simple de abdomen: Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos.
- Identificación de la patología pancreática, hepática, intestinal y renal.
- Utilización clínica correcta del electrocardiograma. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Identificación de las arritmias, y de la cardiopatía isquémica.
- Iniciarse en la realización de punciones arteriales y venosas.
- Iniciarse en el manejo y sutura de heridas.

Habilidades:

- Realización de la historia clínica.
- Elaboración del informe de Urgencias.
- Conocimientos básicos del manejo de la vía aérea.
- Conocimiento básico de la reanimación cardíaca.
- Conocimiento y utilización de monitores.
- Iniciarse en la realización de las primeras curas, suturas y desbridamientos.

Los niveles de responsabilidad del R1 y la correspondiente supervisión se especifican en el documento "Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación".

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R1)

Los R1 tienen muchos cursos obligatorios, al inicio de la residencia, por tanto se han de ponderar más que el resto de actividades complementarias

Cursos obligatorios:

- Curso de urgencias medico quirúrgicas

- Curso de seguridad
- Sesiones/Talleres de introducción a la bioética
- Curso de riesgos laborales online
- Curso de introducción al SAP

Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Participación en las sesiones clínicas del servicio por el que está rotando (presentación de pacientes ingresados).
- Participación, junto con algún residente mayor, en la organización de alguna sesión de revisión de temas monográficos o bibliográfica (1/año).

RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO

PSIQUIATRÍA ESPECÍFICA

Objetivos generales:

Alcanzar conocimientos y capacitación psiquiátrica especializada en entornos hospitalarios y comunitarios.

Habilidades a adquirir:

- Praxis diagnóstica en los distintos problemas ocasionados por cada tipo de enfermedad psiquiátrica (esquizofrenia y otras psicosis, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno bipolar, trastorno depresivo, ansiedad, trastornos de la conducta alimentaria, cuadros exógenos y enfermo médico, etc...).
- Praxis terapéutica en los distintos problemas ocasionados por cada tipo de enfermedad psiquiátrica (esquizofrenia y otras psicosis, trastorno obsesivo-compulsivo, trastornos afectivos, ansiedad, cuadros orgánicos y enfermo médico, etc...).
- Conocimiento y forma de prescripción y uso de todos los procedimientos terapéuticos (TEC, psicofármacos, técnicas psicoterapéuticas...) en cada uno de los problemas principales generados por cada enfermedad (descompensación, comorbilidad, resistencia, efectos secundarios, falta de conciencia, agresividad, desajuste familiar, falta de apoyo, pobreza, fracaso adaptativo, complejidad psico-social, deterioro cognitivo...).
- Objetivos a corto, medio y largo plazo durante hospitalización, abordaje ambulatorio y urgente. Objetivos de Seguimiento al alta, planes de recuperación y rehabilitación, abordaje de las principales comorbilidades.
- Intervenciones familiares y sociales.
- Psicoeducación e intervenciones psicoterapéuticas.
- Grupos terapéuticos.
- Reinserción laboral, incapacidad laboral y legal, ayudas y programas ambulatorios.
- Redacción historial clínico e informes médicos.
- Relación con Centros de Atención Primaria (CAP) y Unidades de Salud Mental Comunitarias (USM-CSMA) y CAP-USM.
- Consentimiento informado, autorizaciones judiciales.

Ubicación:

- Unidad de Psiquiatría HUB: Hospitalización. Consultas externas. Interconsulta.
- Unidad de Salud Mental de Hospitalet Nord. (Evaluación y abordaje de las diferentes situaciones y patologías en dispositivos ambulatorios comunitarios)
- Unidad de Larga Estancia Benito Menni (Evaluación y planes de rehabilitación en el paciente residual y crónico)
- Unidad Polivalente de Rehabilitación Comunitaria Psiquiátrica Benito Menni Hospitalet de Llobregat (Evaluación y planes terapéuticos y de rehabilitación, programas psicoeducacionales)

Supervisión con diferentes psiquiatras especialistas/tutores o colaboradores docentes según el dispositivo.

PROGRAMAS TRANSVERSALES. R2

PSIQUIATRÍA ESPECÍFICA R2. Seis-siete meses

Unidad de Hospitalización Psiquiátrica y Consultas Externas del HUB (6-7 meses)

Dispositivos/ubicación: Unidad de Psiquiatría Hospital Universitario de Bellvitge (Hospitalización y Consultas Externas –atención ambulatoria especializada- dispositivos en el mismo edificio)

Rotaciones: Dos rotaciones de 3-4 meses con cada equipo referente para patologías específicas (Trastornos Afectivos, TOC, TCA, Psicosis)

Supervisión: Facultativo Especialista y Tutor Docente

Objetivo:

Proporcionar a los residentes los conocimientos, experiencia y habilidades en el manejo clínico de los pacientes agudos que llegan al hospital para su ingreso en una unidad de hospitalización en equipos referentes para patologías específicas y su continuidad asistencial ambulatoria especializada.

Objetivos competenciales:

- Asistir a pacientes ingresados y ambulatorios de cada una de las patologías más comunes: esquizofrenia y otras psicosis, trastornos afectivos, trastornos alimentarios, TOC, trastornos de ansiedad, trastornos exógenos, etc.
- Atender al menos a 20-25 pacientes ingresados de cada una de las patologías más comunes: esquizofrenia, trastornos bipolares, depresión unipolar, TOC, trastornos exógenos, etc.
- Elaborar informes de alta.
- Participar en programas de coordinación y continuidad asistencial.

Habilidades a adquirir:

- Anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado.
- Especial atención en la recogida e integración de información de diferentes fuentes, entrevista familiares y aprendizaje de la relación médico-paciente-familia.
- Conocimiento de las técnicas neurobiológicas y psicológicas en el procedimiento diagnóstico y terapéutico.
- Manejo de protocolos en situaciones complejas (agitación, riesgo suicida, negativismo, etc.).
- Manejo de todos los psicofármacos.
- Valoración de tratamientos de continuación y mantenimiento.

ROTACIÓN POR PSIQUIATRÍA COMUNITARIA (Apoyo a Atención Primaria y Centros de Salud Mental) (3 meses)

Dispositivos:

- Unidad de Salud Mental (USM L'Hospitalet de Llobregat)

Supervisión: Facultativo Especialista y Tutor Docente

Objetivo general:

Proporcionar los conocimientos, experiencia y habilidades en el manejo clínico y seguimiento de casos en el entorno asistencial comunitario, trabajo en equipo multidisciplinario, en la coordinación con otros dispositivos asistenciales y en actividades comunitarias de planificación, prevención y evaluación clínica y epidemiológica.

Objetivos específicos:

- Conocer los criterios de derivación de los pacientes a los diferentes dispositivos de la red de salud mental, comunitarios u hospitalarios, y utilización de recursos sociosanitarios disponibles.
- Manejar intervenciones y situaciones de crisis en el entorno comunitario con una perspectiva biopsicosocial, incluyendo en los familiares del paciente.
- Realizar actividades de apoyo a la atención primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos y sesiones clínicas.
- Participar en la implementación de planes de salud mental y adquirir conocimientos en actividades relacionadas con la problemática legal de los pacientes con trastornos mentales.
- Adquirir conocimientos de los programas de seguimiento y tratamiento específicos desarrollados a los dispositivos comunitarios como por ejemplo los Planes de Seguimiento Individualizado (PSI), monitorización de la salud física de los pacientes con trastornos mentales, inyectables de larga duración, clínica del litio, manejo de clozapina e intervenciones psicoterapéuticas individuales y grupales en los dispositivos asistenciales comunitarios.

Habilidades a adquirir:

- Realización de primeras consultas referidas a diferentes tipos de pacientes, especificando el encuadre y técnica de la entrevista, la valoración e hipótesis diagnóstica, la elaboración del plan terapéutico y su discusión dentro del equipo terapéutico o con el tutor.
- Realización del seguimiento terapéutico de pacientes seleccionados entre los distintos diagnósticos, profundizando en el manejo clínico ambulatorio de los psicofármacos y en las distintas intervenciones terapéuticas tanto en el paciente como con su familia.

ROTACIÓN POR REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA. (2 MESES)

Dispositivos:

- Hospital de Día de Santa Eulàlia/ Unitat Polivalent en Salut Mental, Hospitalet de Llobregat
- Hospital Benito Menni/CASM, Unidad de Media y Larga Estancia (MILLE), Sant Boi de Llobregat

Supervisión: Facultativo Especialista y Tutor Docente

Objetivo general:

Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para fomentar una actitud adecuada a una filosofía y estrategia de rehabilitación.

Objetivos específicos:

- Conocer los dispositivos de rehabilitación psiquiátrica comunitaria y hospitalización parcial.
- Identificar criterios de inclusión/exclusión y perfiles de pacientes candidatos a hospitalización parcial.
- Elaborar y desarrollar planes individualizados de rehabilitación.
- Adquirir habilidades clínicas diagnóstico-terapéuticas en estos entornos asistenciales.
- Conocer el manejo de los trastornos mentales más frecuentes a Hospital de Día, técnicas psicoeducativas, prevención de recaídas, evaluación funcional y entrenamiento en habilidades sociales.
- Conocer las características y funcionamiento de los dispositivos de rehabilitación en régimen de hospitalización de media-larga estancia.
- Identificar perfiles de pacientes candidatos a hospitalización MILLE
- Adquirir habilidades clínicas diagnóstico-terapéuticas en pacientes con trastorno mental crónico, afrontamiento de situaciones de crisis y prevención de conflictos.
- Adquirir competencias en el manejo clínico de pacientes con trastorno mental crónico y bajo nivel de adaptación socio-laboral y familiar.
- Conocer técnicas específicas para actuar sobre las dificultades psico-sociales, de integración laboral y de adaptación socio-familiar.

- Conocer las rutas para establecer continuidad asistencial con otros dispositivos de la red de salud mental y socio-sanitarios.

Habilidades a adquirir:

GENERALES:

- Indicadores asistenciales en rehabilitación.
- Clasificaciones de discapacidad. Diseño de planes individualizados de rehabilitación.
- Sistemas de calidad en rehabilitación.
- Capacitación para el desarrollo práctico de determinadas técnicas de rehabilitación, incluyendo aquí al menos aquellas intervenciones que pueden y deben ser utilizables por parte de cualquier profesional comunitario: evaluación diagnóstica de habilidades y dificultades funcionales; técnicas psicoeducativas individuales y familiares; técnicas básicas de entrenamiento en habilidades sociales; indicaciones de derivación a programas especializados de rehabilitación y apoyo social; afrontamiento de situaciones de crisis y prevención de conflictos.
- Integración y trabajo multidisciplinar en dispositivos comunitarios de salud mental y otras socio-sanitarios.

ESPECIFICAS:

- Manejo clínico y seguimiento de enfermos con trastorno mental crónico, en los recursos socio-sanitarios establecidos en el área para su atención específica.
- Elaboración y desarrollo práctico de planes individualizados de rehabilitación para enfermos mentales crónicos, incluyendo tanto los dispositivos socio-sanitarios adecuados como las técnicas específicas para la actuación sobre el defecto psicosocial, las dificultades de integración laboral y el bajo nivel de adaptación socio-familiar.
- Coordinación con recursos no sanitarios orientados hacia el soporte y apoyo del enfermo mental crónico (servicios sociales, asociaciones de voluntarios, grupos de auto ayuda, etc.).

Guardias Unidad de Urgencias Psiquiátricas. (12 meses)

Los/las residentes de segundo año comenzarán las urgencias psiquiátricas de forma específica mediante la realización de las guardias de especialidad (4 guardias/mes). La guardia será de presencia física en el hospital y se estará localizado mediante un servicio buscapersonas. A lo largo de toda la jornada de guardia el médico residente será supervisado en su actividad por un facultativo especialista con presencia física en el hospital.

Los niveles de responsabilidad del R2 y la correspondiente supervisión se especifican en el documento "Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación".

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR:

- Búsqueda de información
- Consultas bibliográficas
- Presentación de sesiones clínicas
- Confección y presentación de pósters/comunicaciones orales en Jornadas y Congresos de la especialidad.

RESIDENTE DE TERCER AÑO

En el tercer año de formación el/la residente profundiza en el diagnóstico y manejo de los principales síndromes psiquiátricos en adultos, así como en su abordaje farmacológico y psicoterapéutico, en dos escenarios: 1) el manejo de pacientes que precisan de hospitalización en Unidad de Agudos por patología aguda grave descompensada y 2) Psiquiatría de enlace (manejo de pacientes psiquiátricos que precisan de hospitalización convencional por patología médica o quirúrgica; aparición de síntomas psiquiátricos en pacientes hospitalizados por patología médica o quirúrgica) .

PROGRAMAS TRANSVERSALES

PSIQUIATRÍA AVANZADA. ROTACIÓN POR UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA Y CONSULTAS EXTERNAS. (7 MESES)

Dispositivos:

- Unidad de Hospitalización del Servicio de Psiquiatría del HUB
- Consultas Externas del Servicio de Psiquiatría del HUB

Objetivos:

- Proporcionar a los residentes los conocimientos, experiencia y habilidades en el manejo clínico avanzado de los pacientes que precisan ingreso en Unidad de Agudos por descompensación aguda grave de patología psiquiátrica.
- Identificar y manejar adecuadamente trastornos mentales refractarios a estrategias terapéuticas de primera línea.
- Realizar primeras visitas y seguimientos en consultas ambulatorias especializadas de programas específicos: Depresión resistente, Trastorno bipolar, TOC, TCA, Psicosis, Programas específicos de Psiquiatría de enlace como Cirugía Bariátrica, Unidad Multidisciplinar de Patología del Sueño, Psico-oncología, Neuromodulación y Psicogeriatría.

Supervisión: Facultativo Especialista y Tutor Docente

Habilidades a adquirir:

GENERALES:

- Anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado con autonomía.

- Especial atención en la recogida de información de diferentes fuentes, entrevista familiares y aprendizaje de la relación médico-paciente-familia.
- Uso eficaz y racional de las exploraciones complementarias necesarias en el paciente psiquiátrico con descompensación aguda (con especial énfasis en pacientes con primeros episodios psicóticos, pacientes con repercusión somática severa de trastornos de la conducta alimentaria y pacientes de edad avanzada con sospecha de deterioro cognitivo)
- Conocimiento de las intervenciones psicológicas individuales y grupales para los principales trastornos psiquiátricos.
- Conocimiento de las terapias físicas (terapia electroconvulsiva, neuromodulación).
- Manejo de protocolos específicos en pacientes y/o situaciones complejas (agitación, riesgo suicida, negativismo, etc.).
- Manejo de todos los psicofármacos.
- Valoración de tratamientos ambulatorios de consolidación y mantenimiento en los principales síndromes psiquiátricos.

ESPECIFICAS:

- Atención a pacientes ingresados y ambulatorios de cada una de las patologías más comunes con autonomía: esquizofrenia, trastornos bipolares, depresiones melancólicas, TOC, trastornos exógenos, etc.
- Manejo ambulatorio de pacientes estabilizados afectados por las principales patologías psiquiátricas.
- Manejo clínico de pacientes refractarios a las primeras líneas de tratamiento.
- Manejo de estrategias farmacológicas de segunda y tercera línea en pacientes refractarios.
- Elaboración de informes de alta.
- Participación en programas de coordinación asistencial con los recursos de atención psiquiátrica comunitaria.

ROTACIÓN POR PSIQUIATRÍA PSICOSOMÁTICA Y DE ENLACE. (4 meses)

Dispositivos:

- Hospital Universitario de Bellvitge

Supervisión: Facultativo Especialista y Tutor Docente

Objetivos:

Aprender los conocimientos, actitudes y habilidades en el manejo clínico por parte del psiquiatra de los pacientes ingresados en los diversos servicios de un hospital general. Conocer y participar en los principales programas de Psiquiatría Psicosomática y de Enlace activos en el hospital.

Habilidades a adquirir:

- Entrevista con el paciente médico-quirúrgico.
- Fundamentos psicossomáticos teórico-prácticos.
- Comunicación con los pacientes gravemente enfermos o terminales.

- Comunicación con los allegados del enfermo.
- Atención al paciente crónico-complejo y situaciones de final de vida.
- Diagnóstico diferencial entre psicopatología primaria y secundaria.
- Diagnóstico y terapéutica de trastornos de conducta en el paciente médico/médico-quirúrgico.
- Actividades de enlace con otros profesionales y equipos sanitarios.
- Evaluación y manejo de los trastornos psiquiátricos y psicológicos habituales en pacientes médico-quirúrgicos.
- Psicofarmacología en pacientes médico-quirúrgicos.
- Intervenciones en crisis e intervenciones psicoterapéuticas de apoyo en pacientes médico-quirúrgicos (incluyendo a los familiares).
- Coordinación de cuidados ante el paciente médico-quirúrgico complejo.
- Formación específica mediante sesiones clínicas interdisciplinarias, incluyendo personal médico-quirúrgico y supervisión interna y externa por personal experimentado en Psiquiatría de Enlace.

GUARDIAS UNIDAD DE URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS. (12 meses)

El residente de tercer año (R3) realizará las guardias de presencia física en el hospital y estará localizado mediante un servicio buscapersonas. Hasta las 15:00 dispondrá de la presencia física de un especialista cuya supervisión a partir de esa hora y hasta las 8:00 AM del día siguiente será localizable a través de contacto telefónico y/o de forma presencial en el caso de requerirse.

Los niveles de responsabilidad del R3 y la correspondiente supervisión se especifican en el documento "Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación".

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR

- Búsqueda de información, consultas bibliográficas, presentación sesiones clínicas, confección y presentación de posters a jornadas y congresos y redacción de artículos.
- Intervención en proyectos de investigación: diseño de protocolos, recogida de información, recogida de muestras, redacción de artículos y pósters.
- Solicitud y gestión de ayudas en convocatorias competitivas financiadas.
- Diseño y análisis de datos procedentes de proyectos de investigación
- Programa de doctorado y propuestas de tesinas y tesis.
- Inicio a la docencia: Intervención en grupos de prácticas y seminarios a alumnos en formación universitaria.

RESIDENTE DE CUARTO AÑO

En el cuarto año de formación se completa la formación del residente a través de programas centrados en áreas específicas de conocimiento de nuestra especialidad que incluyen las adicciones y la psiquiatría infanto-juvenil. Asimismo, se contempla un período de formación libre en centros nacionales o internacionales que permite al residente profundizar en un área de formación en la que tenga especial interés en centros de reconocido prestigio.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

ROTACIÓN POR ADICCIONES (TRASTORNOS ASOCIADOS AL USO DE SUSTANCIAS). (3 meses)

Dispositivos:

- Unidad de Adicciones. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (hospitalización, Hospital de Día, programas ambulatorios).
- Centro de Asistencia ambulatoria a drogodependencias-CAS Hospitalet de Llobregat
- Unidad de Desintoxicación Hospitalaria del Hospital de Bellvitge

Objetivo:

Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para el manejo clínico de los pacientes afectados de trastornos por uso de sustancias en el ámbito ambulatorio y en la unidad de hospitalización.

Supervisión: Facultativo Especialista y Tutor Docente

Habilidades a adquirir:

Ámbito ambulatorio:

- Conocer las principales características clínicas de los pacientes con Trastornos por Uso de Sustancias (TUS) y las indicaciones de derivación a recursos específicos de tratamiento de adicciones y patología dual.
- Desarrollar habilidades de entrevista y abordaje del paciente con TUS desde una perspectiva biológica, psicológica y social
- Conocer los principales abordajes psicofarmacológicos en el tratamiento de abuso y dependencia a diferentes sustancias (alcohol, hipnosedantes, cocaína, opiáceos), en las fases de desintoxicación y deshabituación.
- Conocer los diversos abordajes psicoterapéuticos (individuales y grupales) en el tratamiento de abuso y dependencia de sustancias, en las fases de desintoxicación y deshabituación.
- Tratamiento y prevención de recaídas en el trastorno de abuso y dependencia a varios tóxicos

Unidad Hospitalización:

- Conocer los criterios de ingreso en programas de desintoxicación hospitalaria.

- Reconocer las características clínicas de los síndromes de abstinencia y de intoxicación aguda a los diversos tóxicos (alcohol, cocaína, opiáceos, hipnosedantes, etc).
- Manejar el tratamiento psicofarmacológico en síndrome de intoxicación aguda y síndrome de abstinencia.
- Manejar la prevención psicofarmacológica de síndromes abstinenciales.

ROTACIÓN DE PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL. (4 meses)

Dispositivos: Hospital Materno-Infantil de Sant Joan de Deu

- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ)
- Unidad de Hospitalización y Consultas Externas del HSJD Materno-Infantil.

Objetivo:

Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para el manejo clínico de los pacientes con trastornos de salud mental en el periodo Infanto-juvenil en el ámbito ambulatorio y en unidades de hospitalización.

Supervisión: Facultativo Especialista y Tutor Docente

Habilidades a adquirir:

- Conocer la patología psiquiátrica y la forma de presentación más frecuente de los principales síndromes psiquiátricos en la edad Infanto-Juvenil.
- Conocer los criterios de ingreso en los diferentes recursos asistenciales infanto-juveniles (Unidad de agudos, Hospital de día, Hospitalización domiciliaria).
- Reconocer los predictores y la necesidad de seguimiento o de tratamiento en las enfermedades mentales de inicio precoz.
- Atender urgencias psiquiátricas infanto-juveniles.
- Realizar interconsultas a otros servicios de hospitalización pediátricos.
- Adquirir habilidades en la entrevista y en el recogimiento de datos tanto en el paciente, como en la familia u otros informadores, reconocer la psicopatología en este contexto, orientar un diagnóstico fiable y saber realizar un manejo terapéutico inicial.
- Conocer el manejo psicofarmacológico de las diferentes patologías psiquiátricas en infancia y adolescencia y sus peculiaridades en este periodo.
- Conocer el abordaje psicológico y psicoeducativo de las diferentes patologías psiquiátricas en infancia y adolescencia y sus peculiaridades en este periodo.

PSIQUIATRÍA: ROTACIONES OPTATIVAS (R4). Cuatro meses (mínimo 2 meses por rotación/dispositivo)

Objetivo:

Ampliar o complementar conocimientos y práctica en áreas específica de especial interés para la formación del residente.

Habilidades a adquirir: desarrollar habilidades en áreas específicas vinculadas a:

- Recursos asistenciales para poblaciones específicas con patología psiquiátrica: ej. psicogeriatría, personas con discapacidad intelectual, gestantes y post-parto, inmigrantes, etc.
- Investigación en Psiquiatría: programas nacionales o internacionales en centros acreditados para la docencia o de reconocido prestigio en áreas de investigación psiquiátrica.

Observaciones: No se pueden autorizar rotaciones externas (definidas como periodos formativos en centros no previstos en el programa de formación o en la acreditación otorgada al centro docente donde se desarrolla la formación) en los últimos tres meses previos a la finalización de la formación sanitaria especializada.

GUARDIAS URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS (12 meses)

El residente de cuarto año (R4) realizará las guardias de presencia física en el hospital y estará localizado mediante un servicio buscapersonas. Hasta las 15:00 dispondrá de la presencia física de un especialista cuya supervisión a partir de esa hora y hasta las 8.00 AM del día siguiente será localizable mediante contacto telefónico o presencial en caso de ser necesario.

Los niveles de responsabilidad del R4 y la correspondiente supervisión se especifican en el documento "Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación".

Objetivos Docentes de las GUARDIAS

Al finalizar el periodo de formación el residente ha de estar capacitado para realizar, de forma autónoma, la atención a las urgencias psiquiátricas que acontecen en un entorno sanitario, con especial atención a la adquisición de competencias suficientes para determinar la necesidad de ingreso psiquiátrico urgente voluntario e involuntario, derivación a recursos de atención psiquiátrica especializada en la comunidad y manejo de situaciones de riesgo en atención psiquiátrica urgente (por ej. tentativas autolíticas, episodios de heteroagresividad, etc).

Objetivos docentes: adquirir las habilidades clínicas necesarias para realizar las siguientes funciones al final de la residencia:

- Realizar una aproximación diagnóstica inicial a través de la historia clínica y la anamnesis.
- Identificar las situaciones clínicas compatibles con la condición de trastorno mental.
- Realizar una orientación terapéutica en el ámbito de urgencias de los principales síndromes psicopatológicos.
- Alcanzar la competencia necesaria en la utilización de los criterios de ingreso hospitalario y derivación a los dispositivos sanitarios correspondiente
- Entablar una relación terapéutica con los pacientes y favorecer un ambiente de comprensión, confianza, empatía y confidencialidad con ellos y sus familiares.

- Consultar eficazmente con otros profesionales sanitarios y colaborar activamente con los mismos en el contexto de un servicio multidisciplinar para la gestión de casos complejos.
- Realizar intervenciones en diferentes situaciones de crisis, así como haber adquirido las habilidades necesarias para realizar un manejo adecuado de situaciones conflictivas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN, SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS ESPECÍFICAS PARA LA ESPECIALIDAD

- **Sesión clínico-organizativa** (diaria): Moderada por el Jefe de Servicio. Dirigida a facultativos especialistas, residentes y supervisión de enfermería.
Se comentan las incidencias y actuaciones más relevantes del equipo de guardia del día anterior (pase de guardia). Se presentan los ingresos en planta de hospitalización y los pacientes que permanecen en urgencias. Se revisan las notas de ingreso. Se comentan las altas de hospitalización: antecedentes, diagnóstico y plan terapéutico. Se revisan los informes de alta.
Se realiza el balance de camas disponibles y los ingresos programados.
- **Sesiones de urgencias** (semanales): Dirigida al colectivo de residentes MIR, supervisada por un adjunto de los equipos de atención continuada de mañana. Se presentan y se discuten casos clínicos y situaciones particulares de interés para el colectivo de residentes en el ámbito de la atención continuada/urgencias.
- **Sesiones clínicas** (semanales): Dirigida a todo el servicio de Psiquiatría (facultativos especialistas, residentes y enfermería). Cada equipo asistencial presenta un caso clínico y una revisión bibliográfica a propósito del caso presentado. Si el equipo cuenta con residente en rotación la presentación la realiza el residente bajo la supervisión del adjunto responsable.
- **Sesiones científicas/bibliográficas** (según programación): Dirigida a todo el servicio de Psiquiatría (facultativos especialistas, residentes y enfermería). Programación de sesiones científicas impartidas por los equipos de los investigadores principales del servicio o investigadores invitados, alternadas con sesiones bibliográficas (presentación de los artículos más relevantes publicados en las revistas más prestigiosas en el ámbito de Psiquiatría, Psicología y Neurociencias).
- **Sesiones clínicas y científicas planificadas en rotaciones específicas:**
 - Presentación y discusión de casos clínicos de TCA (semanal).
 - Rotación IC y Psiquiatría de Enlace: Sesión Multidisciplinar de Sueño mensual, Comité semanal multidisciplinar de Oncología, sesiones nacionales bimensuales de Psicósomática y Psiquiatría de Enlace del grupo de trabajo en Psicósomática de la Sociedad Española de Psiquiatría.

- Rotación Hospitalización de Agudos Psiquiatría-Trastornos afectivos: Presentación de casos en Comité de TEC (según calendario).
- Igualmente, se ofrece acceso a las **sesiones científicas del Programa/Grup Neurociències de la Universitat de Barcelona y el Institut de Recerca Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL)**, a los que pertenecen el staff del Servicio.
- **Curso:** Formación intensiva en Terapia Electroconvulsiva (TEC) y otras Terapias Físicas (Hospital Universitari de Bellvitge).
- Participación tutorizada en las *Sessions Científiques per a Residents: Societat Catalana de Psiquiatria i Salut Mental*.
- Se facilita la participación en las actividades docentes organizadas por la *Societat Catalana de Psiquiatria i Salut Mental* (colaboración docente del staff del Servicio en actividades de la SCPiSM), p.ej: Curso de especialización en escalas clínicas de medida en Psiquiatría.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN /PROGRAMA DE DOCENCIA DE POSTGRADO

El programa de Docencia de Psiquiatría se rige por el programa de la especialidad definido por la Comisión General de Especialidades. No obstante, se ha adaptado a las particularidades de este hospital.

Según se recoge en el programa oficial de la especialidad (POE) de Psiquiatría, durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación. Debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.

La formación inicial en metodología de la investigación y actividades complementarias se incluye en los cursos obligatorios para los residentes de primer año, descritos en los objetivos y competencias transversales. Los residentes a partir del segundo año han de empezar a participar de manera progresiva, más activa (mínimo una por año), en comunicaciones y publicaciones del servicio y en sesiones (generales o del servicio), así como en la docencia de postgrado o pregrado y en la elaboración de protocolos y de guías clínicas. La realización de estas tareas permite, junto con la realización de los cursos obligatorios o facultativos (del hospital o del propio servicio) obtener el 10% requerido bajo el epígrafe de “actividades complementarias” en el proceso de evaluación.

Nuestro programa de docencia postgrado incentiva la participación de los residentes en las diferentes líneas de investigación desarrolladas en el Servicio, incluso iniciando su tesis doctoral, contando para ello con facilidades para realizar los créditos necesarios.

Dentro del programa de pregrado de la asignatura de Psiquiatría del Grado de Medicina, los residentes participan en los créditos prácticos y en los seminarios de capacitación clínica durante el periodo de prácticas docentes de la asignatura. A tal efecto, al finalizar el periodo

de residencia reciben el certificado correspondiente de colaboración en docencia de pregrado.

EVALUACIÓN

Cada rotación: 70% Conocimientos y habilidades (conocimientos adquiridos, razonamiento/valoración del problema, capacidad para tomar decisiones, habilidades adquiridas, uso racional de recursos y seguridad del paciente) y 30% actitudes (motivación, puntualidad/asistencia, comunicación con el paciente y la familia, trabajo en equipo, valores éticos y profesionales)

Evaluaciones anuales: Rotaciones 65%, actividades complementarias 10%, calificación anual del tutor 25%

El libro del residente es el instrumento en que se registran las actividades que lleva a cabo el/la residente durante cada uno de los períodos formativos (rotaciones, guardias, cursos, talleres, sesiones clínicas, trabajos de investigación, publicaciones, participación en jornadas y congresos, etc). Sirve como elemento de soporte para el seguimiento y evaluación por parte del tutor de las competencias desarrolladas por el /la residente. La Comisión Nacional de la especialidad correspondiente es la responsable de diseñar la estructura básica del libro del residente, que será aprobada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Corresponde a la Comisión de Docencia garantizar la adaptación individual de su contenido (plan individual de formación) a la guía o itinerario formativo aprobado por la Comisión a propuesta de los tutores de cada especialidad.